

La Revolución Gloriosa

En 1858 España vivía en una euforia económica marcada por la construcción de ferrocarriles y el creciente poder de los bancos. En ese periodo se llevan a cabo una serie de guerras y expediciones militares en el exterior. En 1858 una expedición franco-española desembarcó en el sur del actual Vietnam y ocupó Saigón, capital del reino de Annam, en lo que se conoció como “la guerra de Conchinchina”; O’Donnell, en la “Guerra de África” conquistó Tetuán en 1860 y fue agraciado por la reina con un ducado. En 1862 fuerzas francesas, inglesas y españolas, - éstas al mando del general Prím - invadieron México. Entre 1864 y 1866 la flota española, en una operación de castigo, destruyó el puerto de chileno de Valparaíso, atacó el Callao, en Perú y ocupó temporalmente algunas islas de esos dos países. Es lo que se llamó la “Guerra del Pacífico”. Había militares y políticos españoles que se creían aun con derechos sobre las Indias, mientras morían soldados en esos delirios imperiales *.

En junio de 1866 se subleva en Madrid el cuartel de artillería de San Gil, dominado por el general O’Donnell que era quien entonces estaba en el poder. Al mes siguiente es destituido por Isabel II por considerarlo “demasiado blando: había fusilado solamente a 66 sargentos”, y nombrado para sustituirlo el general Narváez, que empieza a gobernar con mano de hierro, cerrando las Cortes.

A principios de ese año había estallado la primera crisis financiera española, originada por las pérdidas sufridas por las compañías de ferrocarriles, que arrastraron a los bancos. Los afectados no fueron los hombres de negocios y los políticos, que se habían hecho millonarios, sino los comerciantes, la incipiente

clase media que había colocado sus ahorros en obligaciones de bancos y ferrocarriles y las clases populares que vieron multiplicados los precios de los alimentos básicos y el paro en los sectores de la construcción, industria textil y ferrocarriles. Estallaron motines en Barcelona, Sevilla y otras ciudades y los dirigentes de los partidos liberal, progresista y republicano se unieron y pactaron derribar a Isabel II.

El 16 de septiembre se sublevó la escuadra en el puerto de Cádiz. Bajo el título de “¡Viva España con honra!” los militares explicaron que se pronunciaban contra el gobierno “corrupto, los agiotistas y la camarilla de favoritos, por el restablecimiento del orden y una regeneración social y política y el establecimiento de una Asamblea Constitucional que decidiese el gobierno que debía tener el país y culminara el tránsito hacia una sociedad plenamente burguesa donde el sistema capitalista funcionara de un modo racional”. El 30 de septiembre la reina Isabel II y “su corte de los milagros” que estaban veraneando en San Sebastián, se subieron al tren y exiliaron a Francia y “al poner mi planta en tierra extranjera” declaró que no renunciaba “a la integridad de mis derechos”. Mientras en el barrio de la Paloma las gentes salieron a la calle y se reunieron con miles de madrileños en la plaza Mayor y la Puerta del Sol, gritando “¡abajo los Borbones!”. Así triunfó la Revolución de 1868, llamada La Gloriosa. El cura don Ruperto Gómez, lo mismo que una minoría vio con pánico lo que sucedía, dándose cuenta que era el fin de una época, a pesar de que sublevados afirmaban contar “con el apoyo de los ministros del altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y el mal ejemplo”.

Se creó un gobierno provisional, presidido por el general Serrano, que no por casualidad era presidente de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, que al igual que otras compañías y bancos

solo podrían subsistir con fuertes subvenciones económicas del Estado

La euforia económica, lo que en épocas recientes llamaríamos el “boom” de la construcción, de las vías de comunicaciones y de los bancos, estaba cambiando la fisonomía del barrio. Hasta entonces en la calle de la Paloma no habían existido mas que casas pequeñas, de uno o dos pisos y un corral posterior, que formaban todas ellas un espacio interior en la manzana. Edificios bien alineados, con fachadas de 8 a 12 metros y amplios fondos, de 25 a 60, que en unos casos eran patios y otros corrales. La prosperidad económica alcanzó al barrio, aunque muy lejos de la transformación que se operaba más allá de la Puerta de Alcalá y el paseo de Recoletos y que hizo millonario al marqués de Salamanca, quien empezó a diseñar un barrio de calles y avenidas anchas en manzanas perfectamente cuadrículadas. Las casas que se iban construyendo en la calle de la Paloma eran de estructura de madera y ladrillo revocado y en su interior se formaban las típicas galerías y corralas, mientras hacia afuera tenían balcones con macetas de geranios y con persianas ligeramente enrolladas, verdes y ocres, que graduaban la luz y el calor. Las dos corralas más grandes que se construyeron entonces fueron en el número 8 -tenía 13 metros de fachada y 46 de fondo y 32 viviendas- y la del número 13, con menor fachada y un patio lateral con un largo pasillo al que daban una 20 viviendas; en la planta baja había una fuente, de la que se servían todos los vecinos y al fondo del pasillo un retrete común.

En 1858 se proyectó ensanchar el terreno existente entre las calles de la Solana y Ventosa, frente a la fachada de la capilla, para descongestionar un tanto la calle y alrededores, sobre todo los días festivos o aquellos en que se aglomeraba de vehículos

por las frecuentes visitas de la reina y su esposa, o miembros de la alta nobleza castellana.

Varios concejales presentaron un proyecto de ampliación que fue aceptado por unanimidad en un pleno del Ayuntamiento, en el que se proponía “la construcción de un nuevo santuario a Nuestra Señora de la Soledad que se venera en la calle de la Paloma, abriéndose al efecto una suscripción voluntaria y derribando la pequeña capilla existente”. El 5 de agosto respondió el ministro de la Gobernación solicitando a las autoridades municipales información sobre diversos aspectos antes de conceder el permiso real.

Los puntos que debían precisarse eran los siguientes: 1) a quien pertenece la actual capilla, 2) si se ha redactado el proyecto técnico, la memoria y el presupuesto para la adquisición del solar o solares donde se levantará el santuario, 3) si no existe oposición para su venta por parte de los actuales propietarios y la cantidad aproximada que costará la compra, 4) si construido el santuario se podrá y deberá enajenar la actual capilla y en qué cantidad, 5) si se dispone ya de algunos fondos para la compra de los solares y para llevar a cabo los trabajos iniciales sin aguardar el resultado de la suscripción, 6) si se ha constituido ya un Patronato para llevar a cabo el proyecto *.

El Ayuntamiento, embarcado en planes urbanísticos más grandes, - como el antes citado del marqués de Salamanca, o el que surgía hacia el oeste del Palacio Real y los cuarteles del Conde Duque, que pronto se denominaría de Arguelles, dio largas al proyecto de ampliación de la calle de la Paloma y construcción de un nuevo santuario, que era menos rentable para quienes los patrocinaban.

Pasaron así cinco años, durante los cuales el concejal Juan Bautista Peyronet fue encargando los planos, formando el

patronato que debía ocuparse de recaudar los fondos necesarios y la compra de solares colindantes que debían expropiarse hasta disponer de un cuadrilátero de 1.800 a 2.700 metros cuadrados para edificar el nuevo templo. Se examinó la posibilidad de vender la capilla, que pronto se descartó, pensando que podría destinarse a servir en el futuro de sacristía o relicario. El proyecto iba a costar seis millones, “una suma demasiado respetable para reunirla por medio de una suscripción”, por lo que volvieron a postergarse los planes urbanísticos y los de tener un nuevo santuario. Mientras se produjo la primera gran crisis financiera y económica española y los planes fueron olvidados durante medio siglo.

El capellán siguió ocupándose de conseguir que el Vicario y Visitador de la Corte o el arzobispado de Toledo le autorizasen llevar a cabo pequeñas reformas y reparaciones, alejadas de los planes especulativos de los concejales. Pidió que “siendo tan frecuentes las muchas funciones que en la capilla de la imagen milagrosa por la que existe tan gran devoción y careciendo de un campanario decente, aunque existen dos campanas pequeñas metidas en una bohardilla. Resulta que no se oyen y los fieles llegan tarde por no oír cuando tocan, además de cuando se voltean las campanas se menean el tabique en que están sostenidas”, se le permitiera comprarlas. Fue atendido “para que pueda proceder y proceda a la compra y ejecución de las obras, procurando la mayor economía y solidez y rindiendo oportunamente la debida cuenta y razón”.

Poco después sabemos que “se forró y limpió ésta imagen de la Soledad de la calle de la Paloma en el año 1863, siendo rector don Ruperto Gómez”, según se dice en la parte posterior de

la pintura, sobre una tela de saco que sirvió de forro hasta muy avanzado el siglo XX.

**.- Las lejanas guerras de la Conchinchina, del Pacífico, de México y la guerra África y las guerras carlistas, tan repetidas como las de África, son temas silenciados y olvidados. Los políticos y generales de aquellas guerras fueron homenajeados por los sucesivos Ayuntamientos de la Villa y Corte, que les dedicaron calles, avenidas y plazas. Nombres – O'Donnell, Narvaez, Serrano y otros, que nada dicen a los españoles de hoy a quienes pareciera que no les interesa la Historia, la verdadera historia. Simples placas en las esquinas de calles y plazas del Madrid que empezaba a crecer e incrementaban las grandes fortunas de esos homenajeados o sus parientes, gracias a la especulación urbana. Se diría que aquel pasado nunca existió. Bien se han ocupado de que esos temas tabúes no se hable, los que tenía que enseñar la Historia, la verdadera historia.*